



Ayuntamiento de

*Alconchel*

Plaza de España, N° 3  
06131 Alconchel (Badajoz)  
Tfno. 924 42 00 01  
Fax: 924 420 013  
E-mail: [alconchel@dip-badajoz.es](mailto:alconchel@dip-badajoz.es)  
[www.alconcheles](http://www.alconcheles)

# BANDO

## CORTE AL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PROHIBICIÓN DEL ESTACIONAMIENTO *“CARNAVAL DE ALCONCHEL” 2024*

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz), HACE SABER:

Que con motivo de la celebración del **CARNAVAL 2024**, se hace necesario, para la seguridad de viandantes y participantes en dicho carnaval, prohibir el estacionamiento y el corte al tráfico de vehículos en las siguientes calles y días mencionados a continuación:

- **JUEVES 15 DE FEBRERO:** corte al tráfico de vehículos y prohibición del estacionamiento, en la plaza de la calle del Ángel, **desde las 16:00 horas y hasta la finalización de nuestro tradicional juego, “EL ENTREGÁ”.**
- **VIERNES 16 DE FEBRERO:** corte al tráfico de vehículos, en la plaza de España (TERRERO), **desde las 20:00 horas y hasta la finalización del “DÍA DE LA MÁSCARA” y el GRAN ESPECTÁCULO DEL GRUPO “ONDA SONORA”.**
- **SÁBADO 17 DE FEBRERO:** prohibido el estacionamiento de vehículos en calle Manuel de Falla, avenida de Extremadura, calle Callita, plaza de Francisco Vera, calle Corredera, plaza de España (TERRERO), calle de la Cruz, calle Libertad, calle de las Flores y calle del Ángel, **desde las 16:00 horas y hasta la finalización del “SEGUNDO DESFILE”.**  
Corte al tráfico de vehículos en la plaza de España (TERRERO), **desde las 19:00 horas y hasta la finalización del “DÍA GRANDE DEL CARNAVAL” y el GRAN BAILE EN LA CARPA MUNICIPAL, CON LA ORQUESTA “MOLIER SHOW”.**

- **NOTA IMPORTANTE:** Los artefactos propulsados por motor (tractor, remolque, vehículo...), serán **AUTORIZADOS** a desfilarse y acceder a las calles y plazas cortadas al tráfico, si previamente han presentado la documentación según la CUARTA BASE DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA.

Los artefactos no podrán tener conectados aparatos reproductores de música en la plaza de España mientras se estén desarrollando actividades en el escenario de la CARPA MUNICIPAL, por lo que se habilita un espacio en la avenida de Extremadura para los artefactos que quieran estar escuchando su propia música.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel lunes, 12 de febrero de 2024

Atentamente le saluda,

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.

(Documento firmado mediante firma digital, al amparo de la legislación vigente).

